Chiquinquirá, 27 de febrero de 2026

Señor:
YESID FERNANDO DURAN GARZON
Director Operativo
Ciudad

Referencia: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Con la presente se notifica que se ha designado para adelantar las funciones de Control, Vigilancia y Supervisión, de acuerdo con la cláusula de Supervisión del contrato que a continuación se relaciona, encontrándose éste perfeccionado y legalizado a partir de la fecha, para suscribir el acta de inicio e igualmente remitirla a esta Área para que haga parte del expediente:

NÚMERO Y FECHA: CONTRATO 022-IMDCR-2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026
CLASE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA: JOSE ALEJANDRO AVILA GARCIA
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA EJECUTAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE HABITOS DE ALIMENTACION SANA Y SALUDABLE EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ -BOYACÁ, VIGENCIA 2026.
VALOR INICIAL: TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($ 13.272.000) M/CTE
PLAZO: SEIS (06) MESES
FECHA INICIO: 01 DE MARZO DE 2026
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 30 de septiembre de 2026
FECHA APROBACIÓN PÓLIZA: 460 47 994000097481 - ASEGURADORA SOLIDARIA- 23 DE ENERO DE 2026.

Para el cumplimiento de las funciones asignadas, deberá tener en cuenta las funciones generales establecidas, financieras y administrativas, los parámetros, principios y procedimientos de vigilancia, control y supervisión de contratos y convenios establecidos para tal fin.

Sin otro particular

Atentamente,

RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES
Gerente IMDCR

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma		
RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES		RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES		RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES			
Nombre del documento	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN				Versión	1.0	
Dependencia	Gerencia	TRD	200	Consecutivo			
Proceso:	CONTRATACION		Procedimiento:				
Dimensión:	Información y comunicación		Política:	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción			